

La peste bubónica y las fumigaciones

UNA OPINIÓN

Es asunto importantísimo y de actualidad poner en práctica todos los medios que la ciencia reconoce como útiles para evitar la propagación de la peste bubónica, destruyendo ó anulando la acción de los elementos ó gérmenes propagadores de tan mortífera enfermedad. Pero es altamente perjudicial y completamente inútil, gastar dinero y tiempo para poner en práctica procedimientos tan rancios como ineficaces, con el fin de destruir los microbios patógenos de las enfermedades contagiosas, cuando experiencias minuciosas han confirmado la inutilidad de ellos. La desinfección, que desde hace mucho tiempo se ha venido empleando por la combustión del azufre que desarrolla el ácido sulfuroso; las fumigaciones del indicado gas para matar los gérmenes infecciosos que, según nuestras noticias, ha acordado la Junta local de Sanidad poner en práctica, sometiendo á ellas á los viajeros y equipajes de determinadas procedencias, son tan inútiles para el objeto como vejatorias para los que han de someterse á ese verdadero martirio.

Muchos son los agentes y procedimientos que han sido ensayados y puestos en práctica en épocas y epidemias diversas para destruir los agentes propagadores; pero pocos son los que poseen las virtudes que se les han atribuido de destruir los elementos morbosos en cuestión.

Sin embargo, entre el largo catálogo de cuerpos y agentes reputados en las diferentes épocas como desinfectantes, los hay de resultado positivo, destructores unos, y otros que si no destruyen anotan la acción de los microbios patógenos, y no queremos en modo alguno pensar siquiera que las ilustraciones médicas que forman parte de la Junta local de Sanidad los desconocen. Necesario es proceder con energía en estos críticos momentos, sin consideraciones de ningún género, cuando por estas hayan de seguir poniéndose en práctica procedimientos anticuados é inútiles. Discútanse los puntos si fuese preciso, por los miembros de tan docta corporación, en beneficio del bien general, antes de tomar resoluciones inútiles, y así habrán cumplido la misión que la sociedad les tiene encomendada.

El ácido sulfuroso, como microbicida, es completamente inútil.

V. DE B. A.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

A las siete de la tarde se reunió anteayer la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, acordando:

Que las mercancías que lleguen procedentes de Portugal no se entreguen á los consignatarios hasta que lo ordene el gobernador.

Se discutió sobre lo que participa el Alcalde respecto á que los cadáveres permanecen insepultos, en algunos casos, por falta de licencia para el sepelio, en atención á que los juzgados municipales no despachan más que hasta las doce del día, acordándose que el gobernador se dirija al Presidente de la Audiencia rogándole se establezca un servicio en dichos juzgados para que se expidan las autorizaciones á cualquiera hora que se soliciten.

El señor Alcalde manifestó que había pedido estufas de desinfección á París y Barcelona, habiéndose contestado del primero de dichos puntos que mandarían catálogos, y del segundo que tiene dispuesta la estufa.

Añade además que ha mandado desinfectar las viviendas de los atacados de escarlatina y viruela.

El señor León Avilés manifestó que el Colegio Médico tiene redactado un informe referente á la escarlatina en esta población, y que mañana será entregado al señor Alcalde, en el que,

entre otras cosas, se recomienda que ya que las escuelas públicas están en vacaciones en la actualidad, se vigilen los colegios particulares para que no asistan á ellos los niños que presenten síntomas de escarlatina, viruela, tos ferica ó sarampión, de cuyas enfermedades hay varios casos en la localidad.

Se han dado órdenes al Juzgado de Rute para que disponga el regreso á Granada del ejecutor de la justicia de aquella Audiencia, designándose al de Sevilla para que practique la sentencia á que fué condenado Francisco Miranda Aguilera.

Han regresado á Pedro Abad, después de haber permanecido una temporada en Córdoba, nuestros amigos don Mariano Fernández de Mesa, su digna esposa é hijos.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública incompleta de niñas de Esparragal, término de Priego, doña Consuelo Castaño Carrasco, y de la de Quintana, del término de La Carlota, doña María del Valle Gil y Santa Cruz.

Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á tres individuos que se hallaban reclamados por el juez municipal de la derecha para cumplir arresto.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado, ha acordado que el día 1 de Septiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

La guardia civil de Villanueva del Rey da cuenta de un incendio ocurrido en la casa número 34, calle de los Portales, de dicha villa, sin que hubiera desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas 520 pesetas.

Ha solicitado del ministerio de Fomento doña María del Carmen Melendo y Cruz, que se rectifique la terna para profesora de música formada per el claustro de la Normal de Maestras de esta provincia.

La "Biblioteca Financiera", editada en Madrid, ha publicado un interesante folleto con el título *La bolsa, teoría, historia y práctica*, por don Santiago M. Palacio, director de "La Gaceta de la Bolsa," con un prólogo del Ilmo. Sr. D. Melchor Salvá. Recomendamos su lectura, hoy de gran importancia.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba están, á disposición de los interesados, los títulos de Licenciados en Farmacia y Medicina expedidos á favor de don Luis Gomez Sanchez y don Bartolomé Benavides Perez.

Dolores de cabeza ¿quién no los padece ó ha padecido? ¿Y sabéis cómo podéis hacer que desaparezcan? Con una fricción en la frente del *Agua Colonia de Orive*.

RESTAURANT

DE
RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8
(ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
Albendigas de ternera con jamón.

COLEGIO DE SAN FERNANDO
5 PLAZA DE VILLASIS, 5.—SEVILLA
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARATORIO
para todas las carreras del Ejército,
Armada y otras especiales,
ACADEMIA DE DERECHO
Se admiten internos, medio pensionistas
y externos.
Se facilitan Reglamentos. La correspondencia á la Dirección.
5, Plaza de Villasís, 5.—Sevilla.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Menudo de ternera á la andaluza.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Agustín, obispo, doctor y fundador.—Mañana, La degollación de San Juan Bautista.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Agustín, costeado por doña Josefa Toribio, en sufragio de su padre don José Toribio y Alvarez.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín una solemne función en honor de su titular, en la que predicará don Francisco Poyato y Espejo.



LA SEÑORA
D.ª Magdalena Carrasco y Heredia
DE REY
Falleció el 27 de Agosto de 1897
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, los días 30 y 31 del actual, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Con el mismo piadoso fin estará hoy de manifiesto S. D. M. en dicha parroquia.

Su viudo, padre, hijo y hermano ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S., los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Granada y Valencia, y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Córdoba tienen concedidos, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.



LA SEÑORA
DOÑA ROSA CARRIÓN Y LARA
VIUDA DE OSUNA
Falleció el 13 de Julio de 1899
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en las iglesias parroquiales de San Pedro y el Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 30 del actual, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Emmo. Sr. Pro-Nuncio Apostólico: los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los Obispos de Sión, Málaga, Jaén y Córdoba, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se sirvan aplicar en sufragio del alma de la finada.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON ALBERTO INZA HERRERO

Falleció en Córdoba el día primero de Septiembre de 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el día primero de Septiembre, desde las siete á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, (Trinidad,) se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Su madre y hermanas, ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido á sus diocesanos cuarenta días de indulgencia por cualquier acto de piedad y devoción cristiana que practiquen en sufragio del alma de dicho señor.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26.

Dicen de Barcelona que el primero de Septiembre llegará el destacamento de Baler en el vapor *Alicante*, procedente de Manila.

—Han llegado á San Sebastián los señores Polavieja, León y Castillo y Dato.

Este último estuvo en Miramar y manifestó que es completamente inexacto que el motivo de su viaje sea otro que por la enfermedad del señor Silvela.

También ha negado todo lo dicho por los periódicos, conceptuándolo fantasía acerca de la crisis ó modificación ministerial.

Únicamente viene para enterar á la Reina de las medidas sanitarias adoptadas y no trae ningún decreto para la firma ni enterará á la Regente de asuntos de política internacional por no haberlos.

El señor León y Castillo manifestó que el objeto de su viaje era para tratar con el señor Dato de algunos asuntos de escaso interés y otros relacionados con la peste bubónica.

El general Polavieja estuvo á cumplimentar á la Reina.

La Regente ha invitado hoy á almorzar á los señores Imáz, Cámara y varios oficiales de marina.

—El subsecretario de Gobernación tiene muy adelantados sus trabajos sobre reformas sociales y terminado el concerniente al descanso dominical, basándolo en los estudios hechos el año 92 y en leyes extranjeras.

Ahora se ocupa del trabajo de las mujeres y los niños.

—Telegrafía el cónsul de Oporto que el gobierno portugués no admitió la dimisión de la primera autoridad civil de dicha ciudad; que de los dos casos registrados uno es grave y atacó á un individuo de Lisboa, y que el cordón militar se situó á tres kilómetros de Oporto.

—Telegrafía de París que desde esta mañana ondea la bandera negra en la casa de la calle de Chabrol, en la cual reina completo silencio.

Se asegura que uno de los sitiados ha muerto.

—Hoy ha regresado el doctor Vicente de su viaje á Portugal.

Mañana es probable que llegue el doctor Mendoza.

Al primero se le quemarán en Badajoz hasta las ropas.

También estará sujeto á diez días de observación.

Trae una voluminosa memoria sobre la peste.

Asegura, además, que de la epidemia se hallan atacados algunos que huyeron de Oporto.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba

Aceite, á 35 reales arroba.—Trigo duro, de 53 á 55 reales fanega.—

Idem blanquillo, de 50 á 51.—Cebada, á 22.—Habas castellanas, á 33.—Idem cochineras, á 33.—Idem morunas, á 33.—Alpiste, á 48.—Garbanzos tiernos, de 100 á 120.—Idem duros, de 48 á 52.—Alverjones, á 29.—Yeros, á 29.—Escalaña, de 14 á 15.—Harina Castilla extra, á 20 reales arroba.—Idem superior, á 19.—Idem recia superior, á 19. Idem recia corriente, 19.—Idem de 3.ª, de 16 á 17.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Aguilar.

El precio de este mercado en el día de la fecha es:

La arroba de aceite á 8'75 pesetas; idem de vino, de 5 á 40, según las hojas, y de vinagre, de 3 á 3'50. La fanega de trigo de 12'50 á 13 pesetas; idem de cebada á 5'50; idem de escaña á 3'50; idem de habas de 8'50 á 9; idem alpiste á 10; idem garbanzos de 11 á 12'50; idem de matalahuga á 16'25. El kilogramo de carne de vaca á 1'60; idem de borrego á 1'24, y de oveja y cabra á 1'08.

Lucena.

Precios corrientes en este mercado durante la semana anterior:

Aceite, á 8'75 pesetas arroba; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; agnardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 13 á 14'50 pesetas fanega; cebada fresca, de 5'50 á 5'75; habas idem, de 8 á 8'50; garbanzos regulares, de 10 en adelante; carne de vaca, de 1'30 á 1'60 pesetas kilogramo; idem de cabra, de 1'09 á 1'30; idem de borrego, de 1'06 á 1'16.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El reo de Iznájar

Lucena 27 (6'30 tarde.)

De paso para Iznájar llegó á esta población en la tarde de ayer el ejecutor de la justicia, y se espera con igual dirección al infortunado reo Francisco Miranda Aguilera, el que será ejecutado de un día á otro si el solicitado indulto no le libra de tan horrible pena.

«El Defensor de Lucena» telegráficamente se asoció á la petición de indulto.

El temido y triste suceso es motivo de todas las conversaciones, arrancando sentimientos de piedad para el condenado.—Otero.

Toros en Barcelona

Barcelona 27 (7'30 tarde)

Novillos de Flores, regulares. «Manolete» y «Lagartijo» colosal el primero y superior el segundo, obteniendo dos orejas.

Los banderilleros admirables. La entrada un lleno.—Corresponsal.

El doctor Vicente

Madrid 28 (1'10 madrugada.)

El doctor Vicente visitó al señor Silvela á su regreso de Portugal, comunicándole sus impresiones respecto al estado de la epidemia.

Estas son en extremo pesimistas.

De Oporto.—El Sr. Silvela

Madrid 28 (1'15 madrugada)

Los jornaleros españoles residentes en Oporto han pedido al cónsul de España socorros para repatriarse.

El señor Silvela ha desmentido la noticia de que el gobierno renunciaba á obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Confirma que los americanos ponen todo género de dificultades.

De viaje.—Atentado.

Madrid 28 (1'30 madrugada)

El señor Villaverde marchó á Zaldivar.

Desde el campo portugués se hizo un disparo á un soldado español de los que forman el cordón sanitario, causándole la muerte.

Se ignora quién sea el autor del atentado.

EXPRESS.

Imp. del DIABLO DE CORDOBA.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

DISPENSARIO POLICLÍNICO DEL MÉDICO-CIRUJANO D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc.

Consulta diaria de pago, de doce a tres de la tarde, y por honorarios médicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan a Medicina ó a Cirujía ó a cualquiera de todas las especialidades.

Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masaje, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario.

Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etcétera, para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales.

14, García Lovera, 14

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA (FUNDADA EL AÑO 1870)

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16

ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales: por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expendidos. Consúltense antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

CÓRDOBA

DESPACHO DE GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA DE TODAS CLASES

6, VICTORIANO RIVERA, 6

(ANTES PLATA)

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8, calle La Pelletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clase de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado uno inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

GOTA LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.— Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.— Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldasano y Topete.— Sr. D. Juan Felipe Sendin.— Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.— Sr. D. Antonio Santonja.— Excmo. Sr. D. Manuel de Eola.— Ilmo. Sr. D. Daniel Balacart.— Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.— Secretario, D. Manuel Jorrito Paniagua.— Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

JABON MEDICINAL

DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,

Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malas

Cutáneas Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



AZÚCAR

En los almacenes de la colonia agrícola "Santa Isabel", situados en Córdoba, calle Conde de Torres-Cabrera, número 6, se expende pura y embasada, de todas clases, por el mismo cosechero, desde media arroba, pego al contado, con una rebaja del quince al veinte por ciento del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago á treinta y noventa días para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas, desde las diez de la mañana á tres de la tarde. 86-8

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

- Ca. le Badana 12.
- Mucho Trigo 24.
- Aceituno 4.
- Barrionuevo 4.
- Feria 2.
- Calleja Azonáticas 1.
- Plazuela del Indiano 18.
- Calle Mayor de San Lorenzo 154.
- Calleja de Pastores 6 y 8.
- Calle Puerta del Rincón 80.
- Frailes, 63.
- Palma 8, con local para bodega.
- Ruano Girón 18.
- San Fernando, 113.
- Realejo, 99 (Portal).
- Alfonso XII, 63.
- San Juan de Letrán, 48.
- San Fernando, 68.
- Cañaveral, 2, con vistas á la Ribera.

Informarán el precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Antonio Castillo

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5.—Córdoba.

CERVEZAS.—La fábrica de gasosas "El Carmen", situada en el paseo de la Ribera 5, teléfono 103, ofrece al público la docena de botellas de cerveza á 10 reales, servida á domicilio, siendo su clase superior á cuantas se venden en la capital. 10-5

Se vende un magnífico carruaje victoriano, hecho por el célebre constructor Henocque, de París: para verlo y tratar, Torres-Cabrera 4. 8-7

Desde el día se arrienda la casa número 24 plaza de la Almagra, y se traspasa ó venden los enseres del portal número 26. En el mismo darán razón de ambas cosas. 84-1

MELONES

Se venden para guardar, por arrobas. Plaza de San Pedro 3. 6-5 módicos.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Viaje á Fuencaliente

Desde el día 15 de Agosto al 15 de Septiembre queda establecido un servicio de carruages desde Marmolejo á Fuencaliente, saliendo de dicho primer punto á las seis de la mañana los días impares, y regresando los pares. Para más detalles, diríjase á Pedro Perales (a) Semana, casa de huéspedes, en Marmolejo. 90-14

Venta de avellana

En la inmediata aldea de Traserra se vende avellana, clase superior, por cuenta del propietario don Blas Semana, al precio de 58 reales fanega. Todo pedido que ascienda á 15 fanegas se pone gratis en Córdoba ó su estación, fuera el pago de puertales: para tratar, Madera Alta 3. 90-14

Se hace almoneda de varios efectos de casa en la plaza del Indiano 6. Se pueden ver, desde las 8 de la mañana hasta las 12, y por la tarde de 2 á 4. 84-2

Traspaso.

Se hace desde el día el establecimiento de comestibles situado en la plazuela de la Almagra 34: para tratar con su dueño, en el mismo. 20-12

FERRETERÍA

DE EUSEBIO SANCHEZ DUQUE HORNACHUELOS NUM. 8

Extenso surtido en batería de cocina, chapas de hierro de todas clases, expino artificial, cadenas de todos géneros. Rejas vizcainas primera clase. Precios de fábrica. 815-2

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus paños, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 81

INTERESANTE

En la calle Conde Arenales 17 se dan lecciones de Contabilidad general, Aritmética y Cálculos mercantiles, Teoría de libros por partida doble, Caligrafía, reforma de letras y Francés, por un acreditado profesor de esta localidad. También se repasan Latín y Geografía. Lecciones particulares por mañana y noche. Honorarios módicos. 84-2

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

DE LAS CUATRO NACIONES

CALLE MÁRMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL

CÓRDOBA

El conocido industrial D. Marcelino Villalón, quien durante muchos años llevó en arrendamiento con el nombre de "Las Cuatro Naciones" la casa de huéspedes establecida en la calle de San Pablo, número 33, se ha trasladado, por ser sitio más céntrico en la ciudad, á la calle Mármol de Bañuelos, número 4, en donde instaló definitivamente en dicha casa, reedificada expresamente para viajeros, tiene el honor de manifestar á sus numerosos y antiguos favorecedores que no ha omitido sacrificios de ningún género para ofrecerles las mayores comodidades, así como el más esmerado servicio.

También les hace saber que dispone de cómodos carruajes para todas las llegadas y salidas de los trenes, como así mismo para excursiones campestres, y que para dichos servicios se admiten avisos en las cocheras, Isaac Peral, número 11, San Pablo, número 25, y en la citada casa Mármol de Bañuelos, número 4.

ADVERTENCIA.—Se suplica á los señores viajeros no confundan "Las Cuatro Naciones" de la calle de San Pablo, número 33, con "Las Cuatro Naciones" de la calle Mármol de Bañuelos, número 4, que es la dirigida por el acreditado industrial don Marcelino Villalón.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO BUCALINA FRASCO

PESETAS PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanés 1, Madrid.

DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

COLEGIO "LEÓN XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD

CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

PÍDANSE BELGAMENTOS